

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

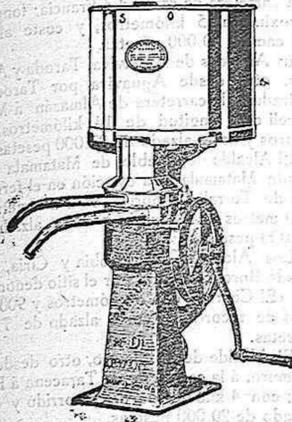
FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 30 de Mayo de 1914.

Número de hoy: 2.742.



Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla.

Capacidad de desnate: de 90 á 400 litros por hora, según los modelos.

Modelo A D: 120 pesetas, franco embalaje y accesorios.

Pídase catálogo á los representantes exclusivos:

R. Miquelarena é Hijo (Ingeniero)
Calle Martillo, esquina á Pedrueca

SANTANDER

NOTA.—Se solicitan agentes de responsabilidades. 7—30

Balneario de Panticosa

Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.

TEMPORADA OFICIAL

De 15 de Junio al 21 de Septiembre

El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre y en Zaragoza, el resto del año.

CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO

Automóviles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia). 2—14

LICOR DEL POLO



Exijase todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como la de este frasco, sin cuyo requisito es falsificado.

El LICOR DEL POLO DE S. DE ORIVE cuenta 44 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irreprochable, antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fénico, salicílico y tímico), y de todo otro ácido que llevan varios dentíficos noveles que atacan y destruyen el esmalte dentario.

Labradores.

El deseo que siempre ha tenido la casa **Félix Schlayer** SUCESOR DE A. AHLES en servirnos no solamente con sus aparatos cuya bondad es sobradamente conocida sino en la comodidad para su adquisición, le ha inducido á poner una sucursal en Almazán donde encontraréis no solamente cuantos aparatos necesitéis sino un completo surtido de piezas de recambio de todos ellos particularmente de segadoras que como sabéis son los de mayor premura.

La exposición es continua, para datos y pedidos dirigirse á nombre de la casa en Almazán ó á Zaragoza, Coso, 108. 4—15

Anuncio

En la fábrica de Vicente Verdugo, Fresneda de la Sierra, (Burgos), se necesita un Aserrador que sepa afilar bien las sierras y entienda algo de maquinaria. Pueden escribir al mismo dueño en Barbado de Herreros provincia de Burgos. 13—30

Numancia.

Las excavaciones de Schulten.

¿Campamentos? ¿Fuertes?

O ¿ni lo uno ni lo otro?

IX.

Afirma el señor Schulten en su folleto, que, en la campaña de 1905, «consiguió encontrar en varias alturas que rodean á Numancia, apropiadas para formar la circunvalación, huellas de las obras escipionianas y no tan solo fragmentos de cerámica, sino también muros de los campamentos del general romano.»

¿Que obras ejecutó Escipión para rendir á los numantinos?

Según el profesor alemán, las que se leen en Apiano Alejandrino, cuya narración la remonta Schulten á Polibio, historiador y testigo presencial de la guerra.

Según Apiano, Escipión construyó primeramente, «dos campamentos lo más inmediatos que pudo á Numancia», luego, «siete fuertes al rededor de la ciudad»; después, hizo tirar «un foso y un vallado al rededor de la misma»; terminados este primer foso y vallado, abrió «otro foso por cima del primero»; y por último, «fortificado con estacas fabricó un muro de ocho pies de ancho y diez de alto sin las almenas, sobre el cual construyó, todo al rededor, unas torres, un PLETHON» (cien pies griegos, ó 30 metros y 85 centímetros) de distancia unas de otras.

Y «porque no podía circunvalar una laguna que tocaba con el muro, levantó un vallado todo al rededor, de igual espesor y altura que el muro, para que hiciese sus veces.»

Hizo más Escipión, según Apiano; ya que no pudo, «echar un puente al Duero por su anchura é impetuosa corriente, levantó por equivalentes dos fuertes, y atando con maromas desde el uno al otro, unas vigas largas, las tendió sobre la anchura del río.»

En estas vigas había clavado espesos chuzos y saetas, las cuales dando vueltas siempre con la corriente, á nadie dejaban pasar ni á nádo ni buceando, ni en barco sin ser visto.»

Por desgracia para la ciencia, al profesor alemán no se le ocurrió buscar las maromas ni las vigas de que se valió Escipión, porque, si se lo hubiese propuesto, seguramente

que las encuentra si no en el río dando vueltas, enterradas en alguna de sus orillas.

Todo podía esperarlo de la FORRUINA HISPANIENSIS que, según confesión propia, le otorgó cuanto quiso.

Pero vamos á cuentas.

Si Apiano afirmó que Escipión construyó «dos» campamentos lo más inmediatos que pudo á Numancia: ¿Porqué Schulten, que acepta en todas sus partes la narración de Apiano, buscó y, lo que es más grave, afirma que encontró los «siete» campamentos de Escipión?

¿Es que el profesor alemán entiende que las palabras campamento y fuerte, tienen una misma significación?

Pues si así es, es necesario que sepa que está completamente equivocado, porque, en griego, lo mismo que en latín, son diversas las palabras que significan CAMPAMENTO y FUERTE.

La palabra campamento; es resultante de las griegas que corresponden en castellano á EJÉRCITO y CAMPO ó TERRENO.

Campamento pues, hasta etimológicamente significa, EL CAMPO DEL EJÉRCITO, el campamento.

La palabra FUERTE se deriva de la correspondiente en griego GUARDIA ó CENTINELA, y significa LUGAR GUARDADO ó CUSTODIADO, CUERPO DE GUARDIA, fuerte, ciudadela.

Dedúcese de lo dicho, que el profesor alemán no ha entendido lo que se dice por Apiano, y así, debiendo haber buscado en las cimentaciones de Numancia dos campamentos y siete fuertes, entendió que debía buscar solo siete campamentos; y no es lo más extraño que los buscara; lo estupendo es que haya salido por esos mundos, gloriándose á la vez de estas dos cosas, contradictorias; Primera, que en la Historia de la destrucción de Numancia hay que aceptar la narración de Apiano; y segunda: que sus excavaciones han puesto al descubierto en la cimentación de Numancia siete campamentos de Escipión, cuando precisamente Apiano afirma que edificó solo dos, ó lo que es lo mismo, que las excavaciones de Schulten han probado que la narración de Apiano no se ajusta á la verdad.

¿Cuando pues, se equivocó el señor Schulten,—como podía haberse equivocado cualquiera de estos pobres campesinos de Castilla incapaces de tener cultura propia y de apropiarnos de la ajena, según se ha permitido escribir en su trabajo,— cuando afirmó que la narración de Apiano es la de Polibio, ó cuando dice que ha descubierto siete campamentos de Escipión en las inmediaciones de Numancia formando la circunvalación del sitio famoso?

No necesita fatigarse el profesor alemán para contestar, si no quiere.

Lo haré yo por usted señor Schulten, demostrándole que lo que ha encontrado en lo que llama alturas que rodean á Numancia, denominadas CASTILLEJO, ALTO REAL, DEHESILLA, RAZA, PEÑA REDONDA, VALDEVORRÓN, y TRAVESADAS, ni son todos campamentos, ni todos cortan el alto; y que la narración de Apiano, dada la certeza de que Numancia se asentó en la colina de Garra y la topografía del terreno que ocupa la colina y sus inmediaciones, es en muchos puntos inadmisibles, por lo que, hay que concluir afirmando ó que no se remonta como afirma el profesor alemán á Polibio testigo presencial del sitio; ó que este testigo presencial desfiguró los hechos y por lo tanto que, la narración de Apiano, no merece la fé que irreflexivamente quiere atribuirle Adolfo Schulten; ni las exploraciones del profesor alemán merecen los elogios que se ha permitido tributarle á sí mismo y han tenido también la debilidad de tributarle quienes incapaces de sospechar, tanto atrevimiento é imposibilitados de examinar personalmente sobre el terreno lo que ha dicho aquél de sus descubrimientos, creyeron de buena fé cuanto la fantasía de Schulten le hizo soñar y escribir.

¿Qué engaño, y cuanta ridiculez ante la verdadera civilización!

X. y Z.

OBRA INTERESANTE

Acaba de publicarse por la Biblioteca Jurídico-Administrativa, que dirige el ilustre abogado don Juan Bautista Catalá y Gavila un libro interesantísimo para todo el mundo.

Contiene en sus 1.620 páginas la exposición de motivos del Código de Comercio, el texto legal y, á continuación de cada artículo, la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y una multitud de notas y referencias muy interesantes.

Lleva treinta y nueve apéndices, relativos á la legislación sobre Abordajes y luces de situación; Aduanas; Libertad de Bancos y Sociedades; Reglamento del Banco de España; Banco Hipotecario; Bolsa de Comercio de Madrid; Bolsas de Comercio; Cámaras de Compensación; Cámaras oficiales de Comercio; Industria y Navegación; Cámaras de Comercio en el Extranjero; Centro de Comercio Exterior y Expansión Comercial; Compañías de Seguros; Condiciones de las cartas de porte de ferrocarril; contratos de edición, suscripción y representación; Contrato de traspaso de tiendas; Convenios entre las Compañías de ferrocarriles y sus acreedores sin llegar al estado de suspensión de pagos; Dirección de Comercio, de Industria y Trabajo, de Agricultura, Minas y Montes; Hipoteca Naval; Impuesto de transportes; Procedimiento de las sumarias y expedientes sobre naufragio, salvamento y abordajes; Ligas aduaneras; Monte de Piedad y Caja de Ahorros; Navegación mercante; Servicio de practaje; Pliego de condiciones para la contratación de obras públicas; Propiedad industrial; Propiedad intelectual; Protección de cables submarinos; Quiebras; Procedimiento en las quiebras; Reglamento del Registro mercantil; Procedimientos ejecutivo y de quiebra contra las compañías de ferrocarriles, canales y obras públicas; Seguros de incendios producidos por tumulto popular; Sociedades cooperativas; Transportes por ferrocarril; Tratados de Comercio y Navegación, etc., etc.

Así como en el Texto y Jurisprudencia del Código civil, que se publicó anteriormente, y que lleva un juicio crítico del eminente Abogado don Juan Sol y Ortega, podrá el abogado, de momento, resolver cualquier caso dudoso que se le presente sin necesidad de acudir á otros libros; y el Comerciante hallará en él cuanto necesita conocer para la defensa de sus intereses.

Esta Obra, se vende únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja.

Cuesta en rústica, 10 pesetas, y en tela 11.

Junta Provincial Antituberculosa.

La lucha social contra la Tuberculosis, se halla organizada en todos los países cultos y en todas las provincias de nuestra Nación, y en Soria quedó anteayer constituida la Junta de defensa provincial contra la Tuberculosis en solemne sesión celebrada en el despacho del señor Gobernador civil con asistencia de la mayoría de las señoras vocales designados al efecto en la Real orden publicada en el Boletín oficial el 1.º de Mayo de 1914.

Los acuerdos adoptados fueron unánimes, é inspirados en el más ferviente deseo de acudir al socorro y al alivio, ó curación de los enfermos pobres atacados de dicha enfermedad, y á su vez de dictar reglas y consejos higiénicos á fin de evitar su transmisión y contagio, fomentando la instrucción y el conocimiento de ciertas medidas preventivas para la salvaguardia de todas las clases sociales contra tan temible enfermedad, que radica principalmente en los vicios, en la ignorancia, en las miserias y en nuestras deficiencias orgánicas políticas y sociales.

La Junta bien penetrada de las dificultades para desarraigar este mal, «el peor de los males de la época actual», pero no obstante confiando en la Caridad inagotable de los habitantes de esta provincia, cuando se trata de remediar verdaderas necesidades, acude una vez más á los sentimientos generosos de su proverbial filantropía y accediendo por natural impulso á lo que la dicta su propia conciencia de procurar el remedio á la miseria, á la aflicción y á veces hasta evi-

tar la muerte, se ha creído en el deber de conseguir por todos los medios posibles no tan solo la protección al desvalido, si que también, justo es decirlo, procurar su propia defensa favoreciendo la inmunidad de los sanos contra tan terrible plaga, á cuyo efecto acordó:

Primero. Publicar una Carta Circular dirigiendo á todos su ruego y muy especialmente á los favorecidos por la fortuna por su representación, por su cargo ó por preeminencias, de cualquier orden que sean, para que se dignen cooperar con su óbolo á la defensa social en la lucha contra la Tuberculosis.

Segunda. Organizar la Fiesta de la flor, á imitación de lo hecho en otras provincias.

Tercero. Celebrar una velada en el Teatro; amena, instructiva y útil, con cuyos recursos se pueda disponer de medios apropiados para la defensa, curación ó alivio de los enfermos pobres que padecen de Tuberculosis, y á su vez evitar su difusión y contagio.

Y por último rogar á los Directores de los periódicos locales que sean el eco de tales acuerdos y que si lo estiman oportuno se dignen publicarlas en defensa de la salud pública.

Movimiento de población en la provincia.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada 158.649.
Nacimientos: Vivos, 505; varones, 269; hembras, 236; legítimos, 497; ilegítimos, 6; expósitos, 2.—Mueritos, 22; varones, 15; hembras, 7; legítimos, 20; ilegítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 1,8.—Matrimonios 11.—Nupcialidad por 1.000 habitantes 0,07.—Mortalidad por 1.000 habitantes 1,78.

Defunciones: Varones, 147; hembras, 133; menores de cinco años, 101; de cinco y más años, 128; en hospitales y casas de salud, 9; en otros establecimientos benéficos, 0; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 2; tifo exantemático, 0; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 0; viruela, 1; sarampión, 0; escarlatina, 1; coqueluche, 3; difteria y crup, 7; gripe, 7; colera asiático, 0; colera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 8; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 2; cáncer y otros tumores malignos, 13; meningitis simple, 11; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 27; enfermedades orgánicas del corazón, 21; bronquitis aguda, 89; bronquitis crónica, 6; neumonía, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 1; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años) 10; apendicitis y tífis, 1; hernias; obstrucciones intestinales, 2; cirrosis del hígado, 6; nefritis y mal de Bright, 8; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fiebre; peritonitis, flebitis puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 16; senilidad, 12; muertes violentas (excepto el suicidio), 3; suicidios, 0; otras enfermedades, 50; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 9.—Total de defunciones, 283.

Los Secretarios de Ayuntamientos.

Anteayer jueves, en uno de los salones de la Excma. Diputación soriana, se reunieron los señores Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos del distrito de la capital.

Al acto tuvieron la deferencia de invitar á los periodistas de la localidad.

El señor don Luis Posada Llera, vicepresidente de la Diputación, en funciones estos días de Presidente, por ausencia del señor Sanz Encabo, pasó á saludar á los reunidos y muy afablemente les manifestó que sabían que de todos los compromisos era aquella casa, teniendo sumo gusto en saludarles y ponerse á su disposición.

Los Secretarios agradecieron las palabras del señor Posada y correspondiendo á su afecto, le dieron expresivas gracias por la atención y la fineza de cederles el local para la celebración del acto, de que oportunamente tenían dado conocimiento al señor Gobernador civil.

Trataban los reunidos, de designar las Comisiones de las Secciones respectivas que por la noche habían de marchar á Madrid á la Asamblea Nacional de Secretarios de Ayuntamiento, que en la Corte ha de tener lugar, desde el día 29 del mes corriente al 2 de Junio próximo.

Presidió el acto el señor don Eusebio Alonso, Secretario de la villa de Vinuesa y



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Ridruejo y Ruiz Zorrilla

Falleció en Valladolid el día 3 de Junio de 1909

— D. E. P. —

Sus desconsolados padres, hermanos y demás familia,

Suplican encarecidamente á sus numerosos amigos, se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones y asistan á alguna de las misas que en sufragio de su alma se han de celebrar el día 3 del próximo Junio, de siete á once de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

Soria 30 de Mayo de 1914.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Martina de Marco Soria DE ARRIBAS

Falleció en esta Ciudad el día 3 de Junio de 1911

A LOS 35 AÑOS DE EDAD

— D. E. P. —

Su viudo don Nicolás Arribas; hijas María y Concha; sus padres, hermanos, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Recuerdan á sus numerosos amigos la tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 30 de Mayo de 1914

Las misas que se celebren en la iglesia de El Salvador, de ocho á once de la mañana del día 2 de Junio, será aplicadas por el alma de dicha señora.

presidente de los asociados del partido judicial de Soria.

Acudieron á la reunión, señores Secretarios de las secciones del Cubo de la Solana, Gómara, Garray, Alconaba, Villaciervos, Navalcaballo, Narros, Quintana Redonda, Cidones, Valdeavellano de Tera, Almarza, y Vinuesa, más algunos otros como el de Fuentesola, etc., y bastantes más que mandaron adhesiones.

El señor Alonso dirigió un expresivo y elocuente saludo á los compañeros, y otro á la Prensa soriana de la que estimaba en mucho su presencia y su ayuda en pró de la clase secretarial, habiendo ya significado antes que por el triste motivo de su reciente y dolorosa desgracia de familia no asistía el señor las Heras, en representación de *El Avisador Numantino*, causa que tanto lamentaba, y que á la vez veía con gusto á las representaciones de *El Porvenir Castellano* en el señor Reglero, y en el de *Noticiero de Soria* al señor Rioja.

Lamenta que la precipitación, por falta de tiempo suficiente, haya sido causa de no hacer una convocatoria más estensa, pero que tiene entendido y lo expresa con satisfacción, que los compañeros del distrito de Agreda y con ellos don José Cacho, Secretario de aquella villa, llegarán por la noche habiendo de sumarse unos y otros para marchar juntos á la Asamblea.

Mucha resolución es precisa para llegar al fin que nos proponemos, decía el señor Alonso, y á cuanto llevamos trabajado tenemos que redoblar nuevo y enérgico esfuerzo. No duda, que antes de venir á la capital habrán cambiado impresiones muchos compañeros y les exhorta á que si algo tuviera ya acordado, lo expongan uniéndose así mas espiritualmente, antes de marchar á la Asamblea.

El secretario de Valdeavellano de Tera don Valentín Calvo, haciendo uso de la palabra dice, que fué grande el entusiasmo que la convocatoria despertó en su Sección y que estaban dispuestos cuatro señores secretarios á concurrir á la Asamblea aunque hasta el momento solamente se había designado al de Sotillo del Rincón, don Pedro G. Fuentesola, que por la noche antes de la hora del tren, llegaría á Soria.

El secretario de Almarza, don Félix Lamata, manifiesta que en su Sección también se habían reunido y desde luego se acordó que uno cuando menos habría de ser nombrado para ir á Madrid.

La presidencia invita al decano de los Secretarios de la provincia, don Toribio Nuño, de Tardelcuende, pues comprende que así irá la Comisión que se nombre hasta con mayor orgullo teniendo á su lado á un veterano que tanto ha trabajado siempre y ha sido acérrimo partidario de la Asociación secretarial.

El señor Nuño agradece tal muestra de consideración y respeto, y sin que sea en él una determinación resuelta, promete que si su salud se lo permite tratará de no faltar.

Enseguida todos los reunidos manifiestan que el que faltaba ya únicamente ser

nombrado era el digno Presidete del acto señor Alonso, y de modo insistente se lo rogaron.

El señor Alonso se resistió cuanto pudo, y rogó varias veces que en esta ocasión se prescindiera de él, pero de nuevo se lo suplicaron aclamándole unánimemente, teniendo que ceder ante tal insistencia.

En definitiva, quedaron nombrados de la Comisión que anteanoche marchó ya á Madrid, los señores don Ensebio Alonso, de Vinuesa; don Toribio Nuño, de Tardelcuende; don Pedro García, de Sotillo de Rincón; don Félix Lamata, de Almarza y don Valentín Calvo, de Valdeavellano de Tera.

A la atención que para con la Prensa del país tuvieron, los dos periodistas allí presentes correspondimos con saludo cortés y frases de afecto, deseando que el Secretariado de nuestros Ayuntamientos logre llegar á la meta de sus justas aspiraciones, en todo cuanto se propone.

Y ojalá que en la Asamblea Nacional, lleguen también á tener virtualidad y la debida eficacia las Conclusiones que han de elevar á los poderes públicos.

Entre ellas no sabemos si se exteriorizará la de que al arribar á ser carrera oficial la del Secretario de Ayuntamiento rural; ante todo, se le reconozcan con justificada preferencia los años de servicios que tenga ya prestados, pues triste caso sería que de tal y tan valiosa circunstancia se prescindiera, hasta para cuando servirles debiera en el triste día de su ancianidad; debiéndoles quedar también la jubilación correspondiente.

Los Secretarios reunidos, quedaron de acuerdo para que después de que se celebre la Asamblea, volver á convocar á una nueva de carácter provincial y pensar sería y resueltamente en reorganizar la Asociación y crear un periódico que sea el genuino eco de la clase secretarial.

Lo cual, también aplaudimos.

El Obrero Agrícola.

Mi cariño hacia los agricultores es grande. Nací y crecí entre ellos y con ellos compartí durante mucho tiempo las rudas faenas del campo.

Además, son los pobres labriegos los únicos huérfanos de protección y los únicos también á quien la madre Naturaleza parece haber condenado á una continua esclavitud.

El valle de lágrimas de que San Bernardo nos habló, parece haber sido destinado única y exclusivamente al pueblo agrícola.

Si alguien pretende enjugar las lágrimas del labriego, secar el sudor de su frente y hacerle levantar la vista para que se asome á las ventanas del progreso, de la ciencia y de la verdadera vida del vivir, es aquel que en realidad nada puede hacer en su obsequio y cuya acción se limita á señalarle el camino de su redención.

Eso hice yo muchas veces, y eso seguiría haciendo si el desaliento no se apoderara de mí y la experiencia no me hubiera enseñado que son muy pequeñas las fuerzas de los pequeños aunque sean grandes las fuerzas de la voluntad.

Repetidas veces he dicho, que la redención del agricultor está en el agricultor mismo, en que él se preste su mutuo apoyo moral y material haciendo caso omiso de las promesas siempre halagadoras y nunca realizadas de los que no sienten lo que dicen.

Ahora mismo, es decir, en esta época del año en que empieza á apoderarse del corazón del labriego el temor de una tormenta que arrase los hermosos y floridos campos que arrase los hermosos y floridos campos de su cosecha ¿qué menos podrían hacer los agricultores todos, que ayudar al desvalido, el que tuvo la suerte de recoger incólume su cosecha?

¿Puede alguien hacer esto, mejor que los mismos labradores, considerándose como hermanos de infortunio; teniendo en cuenta el «hoy por tí, mañana por mí»?

Nadie, absolutamente nadie puede en semejantes casos cumplir con este saludable y hermoso principio de amor al prójimo, como los mismos agricultores.

Pero... no puede ser. El pueblo agrícola no está lo suficientemente capacitado para empresas tan grandes.

Lo sé porque lo he visto. Sin embargo una vez más expongo la idea societaria de apoyo mutuo.

¿Quién sabe si algún día podrá recordarse y llevarla á la práctica!

Así como así, no falta quien dice que «el que siembra coge».

V.

Crónica madrileña.

Mayo 29 1914.

SALPICADURAS DEL DEBATE.—En la Cámara popular.— Dos bofetadas.—Disturbios en las calles.

En mi información telegráfica del miércoles último indicaba á los lectores del *Noticiero* el temor de que se produjeran en Madrid disturbios y escándalos, y mis presentimientos se han realizado en todas sus partes. Las injurias lanzadas contra el señor Maura por el señor Soriano en la sesión del miércoles, dieron motivo á las dos bofetadas que este recibió de don Antonio Maura Gamazo, hijo del expresidente del Consejo, al día siguiente de lanzar la injuria.

El señor Soriano justamente castigado—hay que reconocerlo así—por el hijo del ofendido, sangró abundantemente por la nariz, y poco después, gracias á la intervención del señor Besada, quedó satisfactoriamente solucionada la cuestión entre agresor y agredido, mediante unas cartas cruzadas entre ambos, dándose satisfacciones y admitiéndolas.

En la sesión de ayer, la minoría conjuncionista pretendió que el agresor del señor Soriano fuera llevado á los Tribunales; pero prevaleció el prudente criterio del señor Salvatella, jefe de la mencionada minoría, y la opinión sustentada por el presidente del Congreso y quedó resuelto el incidente.

EN LA VÍA PÚBLICA.—Mauristas y antimauristas.—Gritos y palos.—Carreras y cargas.

Las salpicaduras del debate, llegaron á la vía pública.

Anteayer, miércoles, á la terminación de la sesión del Congreso y en las inmediaciones de este, se hallaban estacionados nutridísimos grupos de mauristas y obreros, que excitados sin duda por las informaciones tendenciosas de una parte de la prensa, esperaban á sus respectivos jefes políticos demostrando unos y otros exceso de efervescencia.

Buen golpe de policía de á pié y á caballo procuraba conservar el orden.

Cuando ya el señor Maura, se encontraba en su casa, surgió de unos obreros que se hallaban frente al Congreso un «Maura no», que fué contestado por los mauristas que allí permanecían con un «Maura sí».

Repetiéronse los gritos en uno y otro sentido y los mauristas arremetieron contra los obreros, trabándose varios encuentros en varias calles de las inmediatas al Congreso y la policía dió repetidas cargas para separar á los contendientes, durante el alboroto desde las siete á las ocho y media de la noche.

En la tarde de ayer fueron reforzadas las fuerzas de Policía y guardias de Seguridad. Antes de terminar la sesión, estaban ya invadidas las calles inmediatas al Congreso por inmensos grupos de obreros y mauristas muchísimo más numerosos que en la tarde anterior.

Cuando salió el señor Maura, con el señor La Cierva, en su automóvil, un grupo numeroso de personas, no mauristas, de todas las clases sociales, entre las que había bastantes obreros, estacionado en la Carrera de San Jerónimo, ovacionó y victoreó al señor Maura, el cual continuó rápidamente en su automóvil hasta su casa.

Los mauristas, entusiasmados con los vtores del otro grupo se lanzaron al centro de la calle dando vivas á Maura y á los obreros honrados y gritando: ¡Abajo la guerra!, y entonces un grupo de trabajadores les salió al paso gritando, también: «Muera Maura» y «Maura no».

Desde ese momento se travó una verdadera batalla campal á palos y pedradas que duró hasta después de las ocho y media, y

durante la cual la policía se hartó de reparar sablazos; separó varias veces á los contendientes, que otras tantas se volvían á juntar para continuar repartiéndose estacazos, hasta que arrollados los obreros por los mauristas y una oportuna intervención de la fuerza pública, puso término á la cuestión.

La policía continuó un buen rato vigilando la Carrera de San Jerónimo y las calles afluentes al Congreso y durante la refriega práctico 23 detenciones, cuyos detenidos fueron libertados anoche mismo, excepto dos que han pasado al Juzgado.

De la contienda de ayer resultaron dos heridos de pronóstico reservado y numerosos lesionados de uno y otro bando.

En previsión de posibles disturbios á la salida del Congreso, dado lo escitadísimo que están los ánimos, se han tomado extraordinarias precauciones y fuerzas de Guardia civil de caballería se hallan dispuestas para cargar sobre los que intenten alterar el orden.

Nota del Centro Maurista.

Se nos ruega la inserción de esta nota:

«El Comité central de acción maurista ha tenido ocasión de comprobar el empeño de ciertos periódicos en poner frente á frente á los elementos obreros y á los que siguen la política de don Antonio Maura, precisamente en los momentos en que la propaganda va logrando disipar errores y borrar injustificadas malquerencias».

Seria en los mauristas tremenda torpeza el prestarse á tan burdo manejo y dejarse llevar, por irreflexivo entusiasmo, á procedimientos violentos. Por tal razón el Comité recomienda á sus correligionarios que continúen enérgica y serenamente su obra de ciudadanía, sin dar demasiada importancia á algunos alborotadores no siempre desinteresados ni colaborar inocentemente á maniobras políticas de los que ven con temor el creciente prestigio del señor Maura.

En Marruecos.

De Larache, Tetuán y Ceuta telegrafían que las tropas han sostenido lijeros tiroteos los moros, habiendo tenido nosotros algunos heridos leves.

Gonzalo Pardo.

DE LA PROVINCIA.

Más pérdidas de cosechas.

A las ya sufridas en varios pueblos de la provincia por las tormentas y pedriscos del día 17 del actual, tenemos hoy que añadir que las heladas de los días pasados, 27 y 28, han causado inmensos daños en la villa de Langa y los pueblos ribereños del Duero, dejándoles por completo arrasados los viñedos y hortalizas, y causándoles también daños en los trigales.

El Alcalde de dicha villa don Román Cuerpo, comunica tan fatal noticia al señor Gobernador civil al cual nos consta, que se han acercado hoy los celosos Diputados provinciales del Distrito de Burgo de Osma don Dionisio Izquierdo y don Sotero Llorente Lapuerta, y que movida nuestra primera Autoridad de los mismos sentimientos que aquellos, solicitarán del Gobierno los auxilios que de calamidades públicas puedan llegar á concederse á unos y otros pueblos.

Hoy, por de pronto el señor Gobernador ha dirigido expresivos telegramas á los ministros de Gobernación y de Fomento.

Todo eso está bien, y lo aplaudimos, así como no tenemos que esforzarnos en expresar nuestro propio sentir para con todos los productores hijos del campo en nuestro país y los de la villa de Langa especialmente, por unírnos á ella lazos bien estrechos.

Pero, francamente, y una y cien mil veces lo hemos dicho y lo tenemos que repetir (por desgracia también), mientras los agricultores y viticultores de la provincia no se convengan de que su único y más salvador consuelo es la Asociación para las pérdidas de cosechas y ganados, la ruina les vendrá año tras año.

Y aquí se hace ya preciso, dejándonos de lamentaciones estériles, que se celebre de una vez la Asamblea Provincial magna, que nos permitiremos llamar ASAMBLEA DE SALVACION, á la que pudiera y debiera convocar la Diputación Provincial, como madre amparadora de sus administrados.

Y á ver si la base del proyecto que hace años publicó, «se les mete en la cabeza» á los pueblos, las aldeas y las comarcas, debiendo ser ellas las primeras en reconocer el bien general que con el más supremo de los esfuerzos de la Asociación, recibirían para no perecer.

¿Que no se quiere hacer esto ó cosa semejante?...

Pues paciencia y aguantar calamidades, que los hombres de buena voluntad, sean Autoridades, sean representantes, sean ciudadanos más altos ó más bajos, ó sean en fin periodistas: se tendrán que convencer tristemente á su vez, de que con los reacios y tercios, con los faltos de espíritu y apáticos (aunque sean desgraciados) no se va á ninguna parte.

Y... triste será tenerlo que decir en lenguaje liso y llano, lleno de sentimentalismo, pero es más deplorable todavía, la realidad con nublados ó heladas que arrasan los campos y dejan en la miseria é indefensos á labradores; viticultores y ganaderos.

Despertad pues, y asociarse. Lo demás, son paliativos sin salvación. Y hay que redimirse.

CAMINOS VECINALES

Y PUENTES.

Las proposiciones presentadas en nuestra provincia en el segundo Concurso de subvenciones y anticipos, celebrado el día 25 del mes actual en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 27 de Marzo último, son las siguientes:

Como autores de las proposiciones figuran los Alcaldes de los pueblos de Aguaviva, Utrilla y Arcos de Medinaceli, para un camino vecinal desde Aguaviva por Utrilla á la carretera de Madrid á Francia; longitud aproximada 15 kilómetros, y coste alzado del camino 90.000 pesetas.

Los Alcaldes de Aguaviva, Taroda y Adradas, otro desde Aguaviva por Taroda y Adradas á la carretera de Almazán á Medinaceli con longitud de 14 kilómetros 500 metros y coste alzado de 87.000 pesetas.

El Alcalde del pueblo de Matamala otro desde Matamala á su estación en el ferrocarril de Torralba á Soria con 2 kilómetros y 600 metros de recorrido y coste alzado de 15.000 pesetas.

Los Alcaldes de Borobia y Ciria, otro desde Borobia á Ciria por el sitio denominado «El Charco» con 8 kilómetros y 900 metros de recorrido y coste alzado de 71.200 pesetas.

El Alcalde de Pozalmuro, otro desde Pozalmuro, á la carretera de Taracena á Francia; con 4 kilómetros de recorrido y coste alzado de 20.000 pesetas.

El Alcalde de Villar del Campo otro desde dicho pueblo á la carretera de Taracena á Francia con 1 kilómetro 600 metros y coste alzado de 9.600 pesetas.

Los Alcaldes de Sotillo, Aldehuela y Villar del Ala por Aldehuela de 4 kilómetros y coste de 27.600 pesetas.

El Alcalde de Torrubia, desde este pueblo á la carretera de Soria á Calatayud, con recorrido de 2 kilómetros y 11.000 pesetas de coste.

El Alcalde de Beltejar, otro desde dicho pueblo á la carretera de Almazán á Medinaceli con recorrido de 650 metros y coste de 3.900 pesetas.

Los Alcaldes de Matamala, Tardelcuende y Quintana Redonda por dichos pueblos con 15 kilómetros de recorrido y 105.000 pesetas de coste.

Los Alcaldes de Alameda, Caravantes, Quinonera y Reznos, otro desde Alameda, á la carretera de Soria á Calatayud con recorrido de 15 kilómetros y coste de 90.000 pesetas.

El Alcalde de Montuenga, otro desde dicho pueblo á la carretera de Madrid á Francia con 2 kilómetros y 500 metros de recorrido y 15.000 pesetas de coste.

Los Alcaldes de Sagides y Maranchón, otro desde Sagides á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona por término de Layna con 14 kilómetros de recorrido y 98.000 pesetas de coste.

Los Alcaldes de Sagides y Arcos, otro desde ambas localidades á su estación del ferrocarril de Madrid á Zaragoza, con 12 kilómetros de recorrido.

Los Alcaldes de Carrascosa, Valvenedizo, Tarancuena y Caracena, otro para todos, con 12 kilómetros y 500 metros y coste de 75.000 pesetas.

Los Alcaldes de Fresno, Navapalos, Osma y Carrascosa, otro á la estación de Osma, con 13 kilómetros de longitud y 78.000 pesetas de coste.

Los Alcaldes de Soria, las Rabanos, Navalcaballo y Quintana Redonda, otro á la carretera de Taracena á Francia con 17 kilómetros 200 metros y 103.200 pesetas de coste.

Los Alcaldes de Magaña, Almajano, Losilla y Povar, otro por Cirujales del Río con una estación de 17 kilómetros y coste de 102.000 pesetas.

Y el Alcalde de Burgo de Osma, otro desde el kilómetro 4 de la carretera de aquella villa á La Rasa y á Quintanas Rubias de Abajo por los términos de Osma, Olmillos é Ines, con 15 kilómetros de recorrido y 90.000 pesetas de coste.

Puentes económicos.

Uno solicitado por los Alcaldes de Fresno, Osma, Navapalos y Carrascosa, sobre el río Duero en término de Navapalos y coste de 140.000 pesetas.

Otro solicitado por el Alcalde de Burgo de Osma sobre el río Duero, en término de Olmillos y sitio denominado «Cerro del Banco» con 140.000 pesetas de coste.

MERCADOS.

SORIA.—Anteayer jueves con bastante concurrencia tuvo lugar el mercado de esta capital.

En la Plaza Mayor se vendió el trigo puro á 12,25 pesetas las noventa y cuatro libras; por fanegas á 11,75.

Hubo pocas operaciones y se sigue exportando mucho trigo á Calatayud.

La fanega de centeno valió á 7,50 pesetas; la de cebada ladilla á 7,20 y la caballa á 7 pesetas.

Patatas, arroba á 1,10.

Docena de huevos de gallina á 0,90.

En el Campo del Ferial hubo á la venta 349 reses de ganado lanar y de cerdo á 232 (datos exactísimos.)

Se vendieron 40 corderos, 130 ovejas y 90 cerditos de los de siete semanas.

Todo á precios remuneradores.

ALMARZA.—Muy concurrido el último mercado. Los cereales á iguales precios que en Soria. Hubo á la venta mucho ganado lanar y lo mismo de cerda. Pareja de cordero y oveja valieron desde 70 á 80 reales. Los cerditos de siete semanas á 12 y 16 pesetas ejemplar. Patatas nuevas á 1,15. Docena de huevos de gallina á ochenta céntimos ni céntimo más ni menos.

SAN PEDRO Manrique.—En el último mercado se cotizó la fanega castellana de trigo puro (55 litros) á 11,25 pesetas. La de trigo común á 9. La de centeno á 8,25. La de cebada á 7,50. La de avena á 5,25. En todo se realizaron buenas ventas. Las alubias blancas del país, se pagaron á 24 pesetas fanega y la de yerros á 8,75. Los once y medio kilos de buenas patatas á 1,25. De ganados, la oveja con cordero se pagaron de 20 á 24 pesetas según clase. Los cerditos de siete semanas de 16 á 20 pesetas, según id. id. Los buenos carneros del país, de 20 á 23 pesetas. En todo muchas ventas.

MORON de Almazán.—Regular el mercado último. Las 94 libras de trigo puro á 12 pesetas. Fanega de trigo común á 10; idem de centeno á 8; id. cebada á 7, y avena á 4,75. Se han vendido para Valencia cuatro vagones de trigo y varios de carbón para Zaragoza. Arroba de patatas á 1,10 y docena de huevos de gallina á 0,85.

BURGO de Osma.—Se cotizan las harinas, á 18 la 1.ª y 17 la panadera. El trigo á 48 reales las 94 libras. Centeno 32; cebada 30; avena 20; yerros 40; alubias blancas 84 reales fanega; encarnadas 76; pan 1.ª 35 céntimos kilo; 2.ª á 30.

En la Audiencia.

Juicios por Jurados.

Sigue la odisea de su celebración, y el público, unos días mas ó menos numeroso que otros, á los debates acude en busca de emociones y de comentarios. El reporter tiene que decir algo. Sea hoy, por brevis et breve.

Homicidio por imprudencia.

Ante el Tribunal popular (así se le llama también al Jurado) se vió anteayer la causa contra Sergio Marquina Simal, por el delito dicho.

El procesado Sergio, es un muchacho de trece años, como lo era también el muerto Luis Oliva Blanco, ambos del pueblo de Rioseco.

Como muchachos, fueron el día de autos —30 de Noviembre último— á probar una pistola que Luis tenía, sin que sus padres lo supieran.

El caso sucedió en el Cementerio civil del pueblo, donde hicieron algún disparo y al ir á interponerse el Sergio al Luis entregándole la pistola aquel á éste, el arma se disparó hirindole al Luis en el cuello y de cuya herida falleció el 12 de Diciembre.

En el acto del juicio comparecieron cinco peritos, quienes declararon sin discernimiento al procesado.

No hubo pues voluntad y la desgracia le fue fatal á Luis.

Tanto acusación pública como defensa sostuvieron en los respectivos informes sus conclusiones.

El Jurado en su veredicto, declaró inculpable al procesado Sergio, que quedó adsueto.

El hecho fué bien lamentable y los desconsolados padres de Luis; sin su hijo se quedaron Y sin que nadie desgraciadamente les indemnice.

Por robo, dos veces.

Sobre las diez de la mañana del día 1.º de Noviembre último, penetró el procesado Lesmes Rubio por una ventana, en la casa del señor Cura del pueblo de Calatañazor, en ocasión en que este se hallaba ditiendo la misa.

El Lesmes se apoderó de treinta y tres pesetas y veintitún céntimos después de haber forzado varios muebles de la habitación, valorándose los daños en ciento cinco pesetas.

La causa instruida en el Juzgado de Almazán para la depuración de estos hechos, fué sometida el jueves á la deliberación del Jurado.

El ministerio Público acusaba al referido Lesmes, como autor de un delito de robo en casa habitada, con escalamiento, y llevando armas.

La defensa, en su escrito de calificación culpada á su defendido, de un delito de hurto.

El tribunal popular (el Jurado), dió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó al procesado á la pena de 4 años, 2 meses y 1 día de presidio correccional, acesorias y costas.

Ayer viernes se vió otra causa de robo contra el mismo procesado del juicio anterior, ó sea Lesmes.

Esta causa fué instruida por hechos idénticos á los de la anterior y siendo el perjudicado el mismo señor Cura, en ocasión es-

ta vez en que se hallaba celebrando oficios de Tinieblas.

La cantidad sustraída fué la de diez pesetas.

El veredicto de culpabilidad y la condena á tres años, seis meses y veintitún días.

Estacazos: En Madrid nó, en Soria sí se sirven en el Café Obrero, de 11 á 1 y de 7 á 9. Precio 10 céntimos uno.

Muy higiénicos para abrir el apetito.

Noticias

Anteayer falleció la hermosa y simpática niña de cuatro años de edad María del Pilar Tejero Maza, y ayer tuvo lugar la misa de angel en el templo de San Pedro de esta Ciudad y la conducción inmediata del cadáver al Cementerio de Soria.

Asistió numerosa concurrencia, siendo el entierro una verdadera manifestación de duelo que el desconsolado padre de la finada presidió con varios familiares.

Acompañamos en la profunda pena de tan dolorosísima pérdida á los acongojados padres, siendo amigos de toda la vida de Antonio Tejero Gómez, que ha perdido con el fallecimiento de su hija una acendrada compañera que tanto adoraba cual su madre, y hoy se halla ya en el cielo.

Ha sido nombrado Subdelegado de Veterinaria del partido de Medinaceli don Pedro Lafuente, á propuesta de la Junta provincial de Sanidad en su última sesión celebrada el día 27 del actual.

Pasado mañana lunes llegará de Sigüenza á esta capital la conocida y acreditada modista doña Soledad Sanz Larrea, que como de costumbre se hospedará en el Hotel del Comercio.

Por el Centro directivo de la Dirección general de Obras públicas se ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles, significándoles la necesidad de hacer saber directamente á los acreedores por expropiaciones que con la referida suma han de ser pagadas, que sin valerse de intermediarios, la Administración directamente abonará sus crédito respectivos, previniéndoles contra toda proposición de compra de sus derechos, en la seguridad absoluta que les serán pagados con la rapidez que sea posible y sin otra preferencia determinada que la más rigurosa antigüedad.

Para cumplir este importante servicio se ha dispuesto que se publique esta disposición en el «Boletín Oficial» de cada provincia, para que llegue á conocimiento de los interesados por medio de exposición al público en las respectivas Alcaldías.

Pasado mañana lunes por la tarde, se celebrará en Soria la romería del Cristo de los Olmedillos acudiendo mucha gente de paseo y con meriendas al Barrio del Puente, cercanías de San Polo y San Santurio.

Un preludio de las Fiestas de San Juan.

En Cartaya (Huelva), ha fallecido el hermoso niño de dos años y medio de edad Ernesto Moreno Calabia, hijo de nuestro querido paisano y amigo don Pedro M. Moreno, Profesor de primera enseñanza de aquella villa y nieto de don Deogracias Calabia cabo del Cuerpo de Serenos municipales de Soria.

El entierro nos dicen que fué una verdadera manifestación de duelo á la que asistieron las Autoridades locales, Jefes de los cuerpos oficiales civiles y militares, é infinidad de vecinos, más las niñas y niños de las Escuelas públicas, siendo portadores de las varias coronas de flores que le dedicaron.

Acompañamos en su profunda pena á los desconsolados padres don Pedro y doña Satura, que tienen el lenitivo de tantas simpatías, así demostradas en Cartaya, y un angelito en la gloria.

El día 21 del actual ingresó en el Hospital de esta Ciudad, Juana Redondo, de Sotillo del Rincón, la que después de cuatro días de grandes sufrimientos fué operada de «hernia estrangulada con adherencias»; operación efectuada con feliz resultado por el doctor Iniguez, ayudado por los practicantes Martínez, Pando, Sevilla y el alumno señor Charles. Enhorabuena á la enferma por en-

contrarse en estado de franca convalecencia, así como al señor Iniguez que esta operación más, le acredita de hábil cirujano, como á los prácticos y alumno, por su inteligente trabajo.

Se halla enfermo de algún cuidado, nuestro estimado amigo y paisano el conocido contratista de Obras públicas don Román Sanz, al cual deseamos el más pronto y completo restablecimiento.

Anteayer jueves en la Venta de Valcorva, la niña de ocho años de edad Esperanza Liso Muñoz con su hermanito de cinco años José, cogieron unas cerillas y detrás del edificio de la Venta hicieron una hoguera quemándosele las ropas á la niña, que asustada, empezó á correr y con el viento que reinaba fueron de gran consideración las quemaduras que sufrió.

Al verla el carretero Cándido Pérez, del pueblo de Ocenilla, la auxilió heroicamente quemándose también parte de las manos y llamando á voces á los padres de la criaturita la condujeron á la venta.

Desgraciadamente á las pocas horas falleció y hoy ha tenido lugar el entierro en esta capital habiendo sido una verdadera manifestación de duelo.

Reciban los acongojados padres don Cayetano Liso y doña Valentina Muñoz, la expresión de nuestro sentimiento por su dolorosísima desgracia que ha sido muy sentida en general.

El día 23 del actual contrajo matrimonio en el Cubo de la Solana don Juan Izquierdo Caballero, labrador, con la simpática y agraciada joven Marcelina Rodríguez Calonge.

Reciban los contrayentes cordial enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

En el nuevo «CINE SORIANO», que funcionó ya con éxito el domingo último, volverá mañana á haber sesiones con películas de la mayor novedad, y seguramente no faltará concurrencia.

Estacazos: Fuertes y muy saludables para el estómago. Visítad el Café Obrero y os serán servidos al precio de 10 céntimos.

REMITIDO

Señor Director del Noticiero de Soria.

Muy señor mío: Agradeceré á usted inserte en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

En el último número de Noticiero de Soria y en la sección titulada «Fiestas de San Juan», al reseñar la procesión habida el domingo con motivo de trasladar la imagen de la Cuadrilla de La Mayor á casa del actual Jurado, señor alcalde del Barrio de Las Casas, se lee que «dicha imagen fué sacada del templo, previo permiso».

A lo dicho sólo añadiré, para que no pueda haber torcidas interpretaciones, que la imagen, como propiedad que es de la Cuadrilla y no de la Iglesia, se guarda en casa del Jurado durante un año, y en la reunión habida días anteriores, se acordó trasladarla á casa del Jurado actual y como se trataba de una distancia relativamente larga se pensó por los allí asistentes en llevarla procesionalmente y con los respetos debidos, acompañada del Secretario, Cuatros, Jurados y vecinos y precedido del sacerdote soriano don Buenaventura Lapuente, (al cual se le concedió autorización para ello), desde la casa del jurado saliente, que lo es el que suscribe, hasta dicho barrio de Las Casas, en cuya iglesia se le rezó el Rosario, y á cuyo acto asistió el párroco y casi todo el vecindario de dicho barrio, quedando allí expuesta hasta el día siguiente en que sería trasladada á casa de dicho Jurado.

Nada más, señor director, y sabe puede disponer de su incondicional amigo s. s. q. e. s. b. m.

Eduardo Costa.

Soria 29 de Mayo de 1914.

Cultos en Soria.

Mañana domingo, como fin de mes, terminarán en los templos de Soria en que se han venido celebrando, los Ejercicios de las FLORES DE MAYO.

El lunes en la iglesia de San Juan, comenzará á las seis y media de la tarde el Ejercicio consagrado al mes del Sagrado Corazón de Jesús.

La Novena al mismo se anunciará en breve con detalle de todos los cultos, que se trata de celebrar con solemnidad.

Pasado mañana lunes, en el templo de Santo Thomé tomarán la primera comunión los niños de la Catequesis de esta capital y por la tarde harán la renovación de promesas, celebrándose después procesión.

Por Telégrafo.

Madrid 30 Mayo.

Lo del día.

Suma y sigue la corriente del ruido y el grueso palabreo parlamentario.

¡Para algo hay Cortes abiertas! Podrá España sucumbir, pero mientras haya españoles que todo lo fien al escándalo... *habrá poeta*, como dijo el poeta.

En los pueblos rurales se tendrán sesiones concejiles más ó menos *emocionantes*, y la inconsciencia ó lo que sea, salvará á los discutidores ó disputadores de monterilla en cada bando.

Aquí, en plena Corte de las Españas, y con toda clase de ilustraciones y sabiduría de los investidos (sancionados) Representantes de la Nación, resultan de mayor responsabilidad social las disputas, los aporrees y las escandaleras de estos intelectuales, con ropa de personajes.

Y así va el mundo.

A Madrid, debieran venir bien pertrechados de dulces «peladillas» los rurales ciudadanos, y dar la batalla de purificación al parlamento.

Aquí se cuecen las habas mayormente á calderadas, que en los pueblos.

Pero todos somos culpables de lo que sucede.

Y así no va á caber la salvación posible. *Amen.*

Entremos en materia.

Sigue la racha.

En el Congreso de los Diputados el señor Nogués protesta de que entréran los Policias á la Camara. (¿No entran los parlamentarios reñidores?)

El ministro Sanchez Guerra, que resulta un Sancho guerrero, pronuncia mortificantes palabras para los periodistas (adiós clase) y las periodistas protestan.

Los Diputados de la mayoría al oír á los chicos de la Prensa que chillan, replican también indignados. ¡Fuera! ¡Fuera! ¡Váyanse!

Los periodistas, esta vez, obtan por marcharse; abandonando la tribuna.

También los Diputados que son periodistas se salen á los pasillos.

Hay gran revuelo de periodistas en general.

Luego se reúnen en el Congreso presididos por Luca de Tena, dueño del diario «A B C.», acordando no volver á u tribuna del oficio hasta que el ministro Sánchez Guerra les desagravie.

Romeo, el gran Romeo director de *La Corres*, defendió al ministro Sánchez.

Los periodistas increparon como á mal compañero al gran Romeo.

Este, avergonzado por su proceder, pidió perdón.

¡Vaya con Dios!

El señor Burell en nombre de todos los periodistas, en la sesión del Congreso, pedirá hoy al ministro las explicaciones debidas.

¿En que parará el «conflicto?»

Precauciones.

En los alrededores del Congreso de los Diputados hay precauciones tomadas con nada menos que un escuadrón de la guardia civil (que ya la quisiera Soria para sí).

También hay numerosa Policía que ya impidió ayer al anoecer el tránsito por las calles afluentes al Congreso, cuando los grupos de obreros recorrieron las calles gritando.

Esto, está que arde.

Se regenera España.

Choque de buques.

Comunican de Londres. que el vapor titulado «Emperatriz Irlanda», ha chocado á causa de la niebla con un buque carbonero, en la embocadura del golfo de San Lorenzo hundiéndose aquel y ahogándose ochocientos cincuenta y siete pasajeros.

Tripulantes, se han salvado trescientos treinta y cuatro.

Hay enorme sensación, y es grandísima la ansiedad por conocer mayores detalles de este horroroso siniestro marítimo.

G. PARDO.

VASILICINA

A. MARTIN

Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, ulceras, quemaduras almorranas y Sabañones en 24 horas.

De venta; En principales Farmacias y Droguerías. En Madrid, señores Pérez Martin y Compañía, Alcalá, 9, y Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Precios.—Bote pequeño, 1,50 pesetas, Bote grande, con triple cantidad, 3.

Al por mayor, dirigirse al autor A. Martin médico, LOS SILOS (Huelva.) 28

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite feliecto á quien lo pide

Huevos para incubar, puras razas Prat Leonada, Castellana negra, Malines, Plymouth, Leghorn blanca, Faverolles, Hamburgo y C.ª—Se venden reproductores. Catálogo y precios gratis.

Granja de Sinoba, Los Rábanos (Soria.) —10—

Segadoras atractoras

Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa. —11—

Aviso.

El bufete del Abogado don Mariano Granados (q. e. p. d.) continuará abierto en la misma casa, y al frente de él queda el conocido Letrado don Manuel Hilario Ayuso y otros tres señores Abogados.

Para detalles y consultas, dirigirse al hermano político del señor Granados, don Rafael Sanz de Robles, Procurador de los Tribunales en Soria.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS

LA FELICIA Cerería, Confeitería y Repostería

DE **Epifanio Liso**

Canalejas, núm. 29, SORIA.

Primera casa en las renombradas Mantequillas y Mantecadas de Soria. Por su exquisita elaboración en las Mantequillas y Mantecadas, gran diploma de honor en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908, en Bruselas en 1910 y en Madrid en 1913.

Banco Aragónés de Seguros y Crédito

Sociedad anónima domiciliada en Zaragoza.

Sección de seguros

Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pídanse condiciones.

Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)

Subdirección en Soria:—Don

Francisco Acebes Maza, Puertas de Pró, 5. —12—

Excavaciones

en

Numancia.

MEMORIA OFICIAL de la COMISIÓN EJECUTIVA

Con numerosos fotograbados, fo-

totipias, fotocromos y litografías. PRECIO: 15 PESETA.

De venta: en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL. ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASO ANTES DE CADA COMIDA. PTA. 4/50 BOTELLA.

Gran Taller de Modista

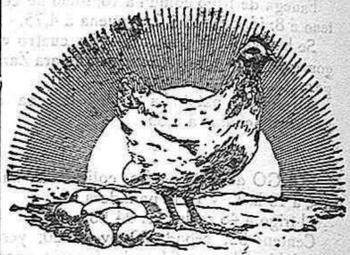
DE SUCESORES DE

Remigia Garcia

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso. —38—



Docks Avícolas de France

Representación exclusive pour

L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil de Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los viticultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que á poco que se fijan observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonio de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando del importe á La Revista Mercantil de Valladolid.

Fabricantes de GASEOSAS Y CERVEZAS

La Droguería Castellana, de NORBERTO ADULCE de Valladolid, tienen grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas á precios muy económicos.

¡¡Viticultores!!

Azúfre flor sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

Labradores y Hortelanos.

Semillas riquísimas de la Casa mas importante del mundo, SEÑORES VILMORIN-ANDRIEUX y Compañía (de París): Alfalfa provenza descuscutada, remolacha gigante, melón y sandías, calabaza y pepinos gigantes, hortalizas y flores.

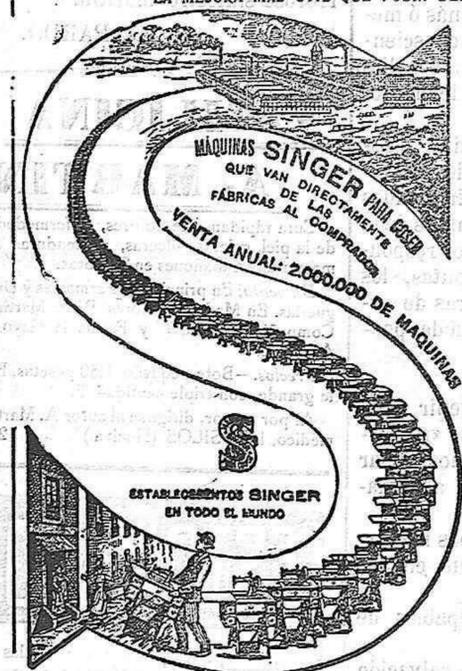
Pedid precios y compra reis en la

DROGUERIA CASTELLANA

de Norberto Adulce (Valladolid.) 8-10

Piperacina MIDY GOTAS REUMATISM

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO** LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo es el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

Garantidas oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DÍAS POR TERMINO MEDIO Cobre inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios.

ACADEMIA DE

MANUEL GARCIA-ARDURA

Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparación para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

Calle de Santa Isabel, 4, duplicado. —MADRID. 41

Fábrica de Conservas Alimenticias

RAFAEL ULEGIA

Apartado de Correos número 31, LOGROÑO.

Especialidad en Frutas y Hortalizas, Chorizos y Jamones.

Exportación á provincias y á todos los países extranjeros.

Representante general: José G. de Villumbrosia.—Logroño. —99—

Nuevo Comercio de Tejidos, Quincalla y Paquetería

Ballenilla

CANALEJAS, NÚMERO 9.—SORIA.

Si queréis comprar á precios sumamente económicos, visitad este Establecimiento, en el que encontraréis grandes surtidos en Mantas de Palencia, Montones, Tapabocas, Bufandas de lana astrakan, Pelerinas, Nu- es, Echarpes borla, etc., etc.

Lo más nuevo en guantes para Señora y Caballero.

Paraguas á 2,50 pesetas.—Lanas para vestidos de Señora á 50 cénts.

Precio fijo verdad.—Ventas al contado.

IMPRENTA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios.

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 ets. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio

SOLEDAD SANZ

MODISTA, en Sigüenza.

Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PESETAS**, siendo elegante y esmerada la confección de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastrer.

Plaza Mayor-6-SIGÜENZA

NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provin
España, Francia y Portugal.
41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios-Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm.º, 22.

Mala Real Inglesa



PROXIMAS SALIDAS

DE BILBAO.—El día 31 de Mayo saldrá el vapor correo.

«PARDO»

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en 3.ª clase 80 pesetas, incluso impuestos.

DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Generale Transatlantique

Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.

El día 6 de Junio saldrá de Bilbao el vapor correo

«CALIFORNIE»

que efectúa la travesía en doce días. Precios del pasaje incluso impuestos, se-

gunda clase 345 pesetas; en 3.ª preferente 230 pesetas y en 3.ª clase pesetas 180.

Billetes para Bestón, Filadelfia, Montpeller, Moreuci, Arizona, San Francisco de California, Nevada, Boisse, City, Oregon, Winemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

DE SANTANDER.—El día 22 de Mayo salió el nuevo y magnifico vapor correo

«FLANDRE»

Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER saldrá el 28 de Mayo el vapor correo

«LA CHAMPAGNE»

Para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías en Bilbao

Carlos de Maruri.—Estación, 4.—1.º Bilbao.

«La Positiva»

GRAN ZAPATERIA

DE **Francisco Modrego**

Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de **MODREGO**, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de Inju

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

ALMACEN DE COLONIALES

FABRICA de JABONES | FABRICA de LEGIA para el colado de la ropa en frío.

DE TODAS CLASES.

GRAN ELABORACION DE CHOCOLATES

Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, núm. 21. Soria. Sucursal: Aceña, núm. 15.

Los productos de esta casa han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

PAPEL DE MÚSICA—De clase excelente, en plegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy económicos. Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.